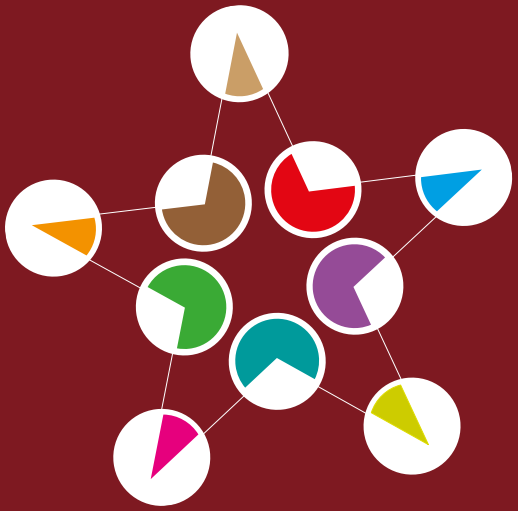

# Pasaporte Europeo hacia la Ciudadanía Activa

*Comité Económico y Social Europeo*

# Bienvenido a la Unión Europea (UE), la principal democracia participativa transnacional del mundo!

Como ciudadano de la UE, tiene usted derecho a influir en las normas que se aplican a más de 500 millones de personas en 28 Estados miembros. Ahora se preguntará: eso está muy bien, ¿pero cómo puedo hacer oír mi voz en la práctica? Esta publicación del Comité Económico y Social Europeo (CESE) responde directamente a esa pregunta y hace las veces de guía inicial para una ciudadanía activa y una democracia participativa en Europa.

El «Pasaporte europeo hacia la ciudadanía activa» conecta a los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y sus ideas con las instituciones de la UE y el proceso de toma de decisiones en todo el continente. Ofrece guías rápidas, fichas informativas, antecedentes, exploradores, navegadores y kits de herramientas para organizar las distintas modalidades de participación, incluido un documento informativo sobre la Iniciativa Ciudadana Europea, el nuevo y poderoso mecanismo creado hace unos años que brinda grandes posibilidades para dotar a los ciudadanos de poderes transnacionales, directos y digitales.

La idea central de esta publicación es ayudarle y guiarle para hacer oír su voz, y para ello le planteamos algunas preguntas básicas en primer lugar: ¿El asunto que quiere abordar es realmente una cuestión de la UE, o sería aconsejable empezar a escala local? Y si su idea alcanza una perspectiva europea, ¿cuál es el modo más eficiente para hacerla realidad con garantías de éxito? Es posible que baste con una carta sencilla a su diputado al Parlamento Europeo, o quizás quiera presentar una petición ante el Parlamento Europeo. ¿O por qué no hacerse miembro de una organización de la sociedad civil o incluso de un partido político y presentarse usted mismo como candidato?

Este folleto (disponible en 23 idiomas) está diseñado para ayudarle con los plazos (¿cuándo debería empezar a actuar?), los equipos (¿a quién debería unirse?) y las herramientas (¿qué instrumento de participación disponible debería utilizar?) en materia de ciudadanía activa y democracia participativa en la Unión Europea.

¡Es su voz! ¡Es su Europa! ¡Es su Pasaporte hacia la Ciudadanía Activa!

4 **MIS CIUDADANÍAS**
Página de datos personales

5 **GUÍA RÁPIDA**
Hacia una ciudadanía europea activa

8 **NAVEGADOR**
Hacia un poder ciudadano a escala local, regional, nacional y transnacional

10 **MI VOZ EN EUROPA**
Bienvenido a la escena de los grandes

12 **CÓMO HACER QUE FUNCIONE**
Su idea, su tema, su ocasión, su equipo y su herramienta

14 **TEMAS EUROPEOS**
De la agricultura a la investigación

16 **KIT DE PARTICIPACIÓN**
Reclamaciones, asesoría, consultas, iniciativas y otras vías

19 **GUÍA DE LA ICE**
Cómo utilizar la Iniciativa Ciudadana Europea

28 **UN PUENTE TRANSNACIONAL**
El Comité Económico y Social Europeo

30 **CENTRO DE APOYO**
Sociedad civil y medios de comunicación ciudadanos

# MIS CIUDADANÍAS

## Página de datos personales

Este **Pasaporte Europeo hacia la Ciudadanía Activa** pertenece a

.....
(Nombre)

.....
(Datos de contacto)

**que es ciudadano elegible de (marque si corresponde)**

- ❍ El municipio de.....
- ❍ El distrito/región/provincia de .....
- ❍ en..... (nombre del país)
- ❍ La Unión Europea
- ❍ en..... (otra entidad política)
- ❍ en..... (otra entidad política)

¿No está seguro de su estatuto de ciudadano? Compruebe su pasaporte o carnet de identidad, o consulte con un funcionario de su localidad de residencia. Si necesita más ayuda para utilizar esta publicación, póngase en contacto con citizensinitiative@eesc.europa.eu.

Y no olvide que su estatuto de ciudadano elegible le permite hacer ejercer determinados derechos de índole participativa (entre otros) para que su voz pueda oírse. Esta publicación constituye una guía inicial para utilizar estas herramientas. Se centra en el uso a escala de la Unión Europea, pero incluye algunas referencias y consejos sobre las oportunidades de ciudadanía activa existentes a escala local, regional y nacional.

Obtenga más información sobre sus derechos, oportunidades y niveles de influencia en las siguientes páginas.



# GUÍA RÁPIDA

## Hacia una ciudadanía europea activa

### 1. Estos son sus derechos principales

El estatuto de «ciudadano de la UE» le otorga cuatro tipos de libertades y derechos políticos:

– circular, residir y trabajar libremente en el territorio de la UE;

– estar protegido por las autoridades diplomáticas de cualquier Estado miembro durante las estancias fuera de la UE;

**– votar y presentarse a elecciones a escala local y de la UE en cualquier Estado miembro;**

**– participar en el proceso legislativo de la UE, por ejemplo, presentando una petición al Parlamento Europeo y organizar/apoyar una iniciativa ciudadana europea.**

### 2. Un poco de historia

¿Se acuerda del 1 de noviembre de 1993? Ese día, los ciudadanos de todos los Estados miembros alcanzaron un nuevo estatuto jurídico como «ciudadanos de la Unión Europea». Ese día, la «Comunidad (económica) Europea» se sustituyó por la «Unión (política) Europea». Ese momento fue –y sigue siendo– una primicia en la historia mundial: ningún otro ciudadano del planeta disfruta de derechos transnacionales para participar activamente en la elaboración de legislación entre Estados nacionales distintos. La introducción formal de la ciudadanía de la UE estuvo precedida por una activación gradual de unos derechos y obligaciones para los ciudadanos de los Estados miembros, incluida la libertad de circulación (desde 1957) y el derecho de voto directo en las elecciones al Parlamento Europeo (desde 1979).

### 3. ¿Todavía no es ciudadano de la UE?

Solo hay un modo de convertirse en ciudadano de la Unión Europea. Debe ser o convertirse en ciudadano de uno de los, actualmente, veintiocho Estados miembros. Dicho de otro modo, no puede conseguirse este estatuto sin ser ciudadano de uno de los Estados miembros. Esto quiere decir que la ciudadanía de la UE complementa a la ciudadanía local, regional y nacional, pero nunca la sustituye. No obstante, la legislación en materia de ciudadanía nacional en la UE difiere en gran medida, por ejemplo por lo que respecta a la edad para votar (en Austria está fijada en los 16 años en lugar de 18), los límites sobre la doble ciudadanía (en algunos Estados miembros está vinculada al origen) e incluso múltiples opciones (los ciudadanos daneses residentes en las Islas Feroe pueden elegir entre tener o no la ciudadanía de la UE).

## Active su ciudadanía de la UE ahora

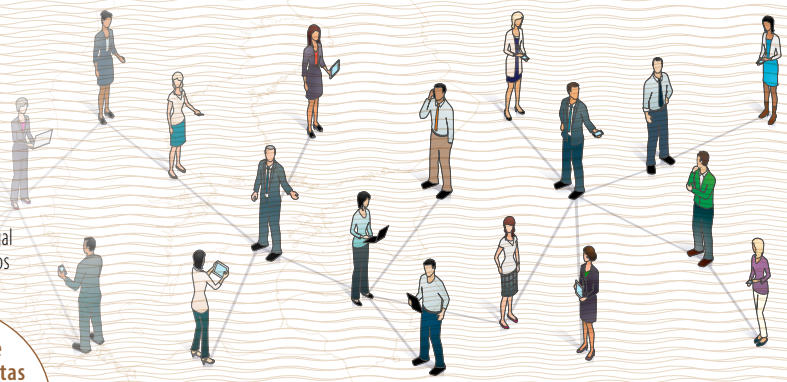

### Manténgase informado

Puede que ya lo sepa. La Unión Europea es un sistema jurídico y político bastante complejo. Sin embargo, lo importante es que tiene derecho a saber exactamente lo que ocurre. Puede pedir y recibir información sobre prácticamente todo lo que ocurre en la Unión. También tiene derecho legal de «acceso a los documentos» de todas las instituciones de la UE. Estos derechos están consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (artículo 42) y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (artículo 15).

El servicio «Europe Direct» responderá a sus preguntas sobre la UE en su propio idioma [Internet: http://europa.eu/europedirect/, Tel: 00 800 6 7 8 9 10 11 (servicio diurno)]. Debe obtener una respuesta inicial en un plazo de tres días laborables, y también puede utilizar el servicio de chat instantáneo. El servicio incluye la entrega postal gratuita de (determinadas) publicaciones de la UE.

**Lea más sobre otras herramientas disponibles en la sección** «Mi voz en Europa» **de esta publicación.**

### Forme parte de las consultas

Dado que las normas y leyes de la Unión Europea repercuten de manera considerable en nuestra vida diaria, es importante saber que el proceso de toma de decisiones público en la UE debe cumplir los requisitos legales de apertura y receptividad. Por este motivo, las instituciones de la UE están obligadas a «mantener un diálogo abierto, transparente y frecuente» (artículo 11, apartado 2, del Tratado de Lisboa) y a «mantener amplias consultas con las partes interesadas con objeto de garantizar la coherencia y la transparencia de las acciones de la Unión» (artículo 11, apartado 3, del Tratado de Lisboa).

El servicio «Tu voz en Europa» es el «punto de acceso único» oficial para las consultas en curso y los debates públicos asociados a los procesos europeos de elaboración de políticas: http://ec.europa.eu/yourvoice. Tras registrarse, puede solicitar el envío de notificaciones por correo electrónico y recibir invitaciones para participar en procesos de consultas formales.

### Participe

La Unión Europea es una democracia representativa moderna en la que el público influye directa (mediante la participación) e indirectamente (a través del Parlamento). Las cartas, los tratados y las leyes fundamentales de la UE cumplen con el artículo 21 de la Carta Universal de los Derechos Humanos, que dispone que «toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país...», y, por primera vez en la historia mundial, trasladan este principio a escala transnacional.

Dicho de otro modo: usted tiene todos los derechos y se acoge con beneplácito que participe activamente en el proceso de elaboración de políticas de la UE, por ejemplo uniéndose o participando en un partido político con representación en el Parlamento Europeo [www.europarl.europa.eu] o presentando una petición al PE [petiport.europarl.europa.eu]. La herramienta (actual) más poderosa para la democracia participativa en la UE es la Iniciativa Ciudadana Europea [ec.europa.eu/citizens-initiative] que le permite definir la agenda de la Unión Europea.

# NAVEGADOR

## Hacia un poder ciudadano a escala local, regional, nacional y transnacional

### Hola, señor/señora superciudadano/a:

El libro de la vida no está escrito. Le corresponde a usted, a sus amigos y a todos nosotros hacer que se oigan nuestras voces y hacer de su ciudad, provincia, país, Europa y el mundo un lugar (al menos un poco) mejor. ¡Así que allá vamos!

### **Mi lugar:** el nivel municipal

El municipio donde reside probablemente sea el lugar más importante si hablamos de ciudadanía activa y democracia participativa. Si bien su municipio puede ser el nivel más bajo de autoridad estatal, es donde se regulan cuestiones importantes como la gestión de residuos, las infraestructuras locales y, en ocasiones, incluso los servicios de bienestar social y la educación primaria. Asimismo, el nivel municipal está estrechamente ligado a los niveles legislativos a escala nacional y europea, y desempeña un importante papel a la hora de aplicar diversas normas y leyes.

Consulte con un funcionario de su administración local qué, cómo y cuándo puede generar impacto.

Existen casi 90 000 democracias locales en la Unión Europea, y muchas de ellas son responsables de un porcentaje enorme de la recaudación de impuestos en general y de la aplicación de diversos tipos de derechos de participación con respecto a sus propios ciudadanos, incluidos los canales directos (iniciativas y referendos) e indirectos (a través de los partidos políticos y los parlamentos locales).

### **Mi región:** el nivel provincial

Entre su municipio y su país, tiene (en, al menos, 25 de los 28 Estados miembros) uno o varios niveles de estructuras gubernamentales regionales. En la actualidad hay 1 636 democracias regionales de este tipo en la UE. En algunos Estados miembros federados, las provincias disfrutan de una soberanía considerable, incluso con constituciones emanadas de unos poderes legislativos propios de amplio alcance e ingresos tributarios exhaustivos, mientras que, en otros Estados miembros de la UE, las provincias/regiones cumplen principalmente funciones administrativas (no elegidas).

Como ciudadano de la UE, puede presentarse como candidato al Parlamento de la UE (las próximas elecciones se celebran en mayo de 2019). Lea más al respecto en la siguiente página

Dependiendo del estatuto de su provincia/región, puede disfrutar de derechos más o menos amplios respecto de la participación política, incluidos los canales directos (iniciativas y referendos) e indirectos (a través de los partidos políticos y los parlamentos locales).

### **Mi país:** el nivel nacional

Los Estados miembros son el nivel de gobernanza más importante de la Unión Europea por lo que respecta a los poderes políticos y jurídicos y al control de los fondos públicos. Por este motivo, su ciudadanía de un Estado miembro (o, en ocasiones, varios) es vital para su capacidad de hacer oír su voz y de generar un impacto en el proceso de toma de decisiones públicas.

Si desea una descripción general o detalles sobre las oportunidades de participación a nivel nacional, visite el Navegador de la Democracia Directa [direct-democracy-navigator.org] o diríjase a los servicios de información de su parlamento nacional.

La disponibilidad de derechos políticos de participación a nivel nacional difiere considerablemente entre los veintiocho Estados miembros. Si bien todos los países contemplan derechos electorales, incluido el sufragio universal y el derecho a presentarse como candidato a las elecciones nacionales, aproximadamente dos tercios de los países también permiten que sus ciudadanos presenten sus propias propuestas mediante peticiones e iniciativas, y (en un número reducido de países) que expresen su opinión sobre cuestiones sustanciales mediante un proceso de referendo.

### **Mi Europa:** el nivel transnacional

La Unión Europea es la primera democracia transnacional del mundo. Como ciudadano de la UE, usted disfruta de multitud de oportunidades para oír su voz, mediante su voto y/o presentándose como candidato al Parlamento Europeo, o bien expresando su opinión de manera más directa a través del proceso de peticiones (dirigido al Parlamento) y de iniciativa (dirigido a la Comisión). ¡Y todavía hay más!

Como ciudadano de la UE, puede presentarse como candidato al Parlamento de la UE (las próximas elecciones se celebran en mayo de 2019), (lea más al respecto en la siguiente página)

# MI VOZ EN EUROPA

## Bienvenido a la escena de los grandes

### Bienvenido al gran escenario de la política europea

La gobernanza europea importa más que nunca. Las decisiones que se adoptan a escala de la UE tienen repercusiones muy considerables en nuestra vida diaria a escala local, regional y nacional. Juntos acordamos cuestiones como los acuerdos de libre comercio con otros países, cómo conservar nuestros recursos marinos o qué normas deben aplicarse para garantizar una competencia económica libre y justa.

Se trata de cuestiones en las que la UE –basándose en sus tratados– posee competencia exclusiva. Y hay muchos otros ámbitos políticos en los que la UE puede regular, y de hecho, comparte competencias con los Estados miembros. Entre estos figuran la cohesión social, el medio ambiente, la protección del consumidor, la energía, el transporte y la salud pública, por citar algunos.

Dado que la UE constituye una democracia representativa moderna con un complejo sistema de distribución de poderes e instituciones especializadas, no siempre es fácil que los ciudadanos de a pie de la UE identifiquen, evalúen e influyan en el proceso de elaboración de políticas en el momento adecuado y con la herramienta más eficiente.

**En primer lugar, debemos familiarizarnos con los distintos modos en que nosotros, los ciudadanos, elegimos y encomendamos tareas a las diversas instituciones y partes interesadas a la hora de tomar decisiones a escala de la UE:**



**1.** Elegimos nuestros parlamentos dos veces cada cinco años en la capital nacional y en la Unión Europea. Aquí tiene la oportunidad de convertirse en candidato para unas elecciones.

– Las elecciones al parlamento nacional son vitales para el proceso de toma de decisiones de la UE, puesto que influyen en la composición de los gobiernos nacionales (y en muchos casos también de la jefatura de Estado). El propio gobierno nacional forma parte del Consejo Europeo y del Consejo de la Unión Europea, dos de las instituciones más importantes de la UE. Pero el parlamento nacional también tiene voz en el proceso legislativo de la UE.

– Las elecciones al Parlamento Europeo (PE) son uno de los medios más directos y poderosos de influir públicamente a escala de la UE. Ello se debe a que, con el transcurso de los años, los poderes del PE en el proceso de elaboración de leyes de la UE han aumentado considerablemente, y actualmente son iguales en muchos aspectos a los del Consejo de la Unión Europea (compuesto por los gobiernos de los Estados miembros).

**2.** También cabe señalar que las elecciones directas a los parlamentos nacionales y al Parlamento Europeo tienen numerosas consecuencias indirectas: por ejemplo, los gobiernos nacionales y el Parlamento Europeo son cruciales para la formación de la Comisión Europea, que es el órgano ejecutivo de la UE y se encarga de proponer legislación, aplicar las decisiones y gestionar los asuntos cotidianos. Incluso la composición de otras instituciones de la UE, incluido el poder judicial, el Defensor del Pueblo y el Comité Económico y Social Europeo (CESE), organismo de carácter consultivo, viene conformada por las decisiones que toman los europeos durante las elecciones.

**3.** La Unión Europea no es una democracia puramente indirecta, sino una democracia representativa moderna basada en la participación diaria de los ciudadanos de la UE. Este principio fundamental consagrado en el Tratado de la Unión Europea (TUE) tiene consecuencias importantes para el funcionamiento de la Unión Europea. En pocas palabras los ciudadanos de la UE no solo forman parte del gran escenario político europeo el día de las elecciones, sino todos los días. Por este motivo, la UE ha establecido (y sigue estableciendo) un conjunto exhaustivo de instrumentos de participación que vinculan a los ciudadanos, las instituciones, los procesos de elaboración de políticas y las decisiones.

**4.** Si bien tiene derecho a participar diariamente en los asuntos de la UE, la mayoría de nosotros carece de tiempo, conocimientos o recursos para hacerlo. En consecuencia, es de suma importancia elegir el mejor momento, los mejores socios y el mejor instrumento para hacer que su voz se oiga de manera eficaz y duradera. Para hacerlo, quizás prefiera elegir entre un cargo más permanente en este escenario (por ejemplo, como funcionario elegido, empleado o representante de la sociedad civil) o un planteamiento más centrado en las cuestiones, lo que en 99 de cada 100 casos puede ser el único modo de compaginar su papel de ciudadano activo de la UE con el resto de funciones en su vida pública, privada y profesional.

# CÓMO HACER QUE FUNCIONE

## Su idea, su tema, su ocasión, su equipo y su herramienta

### **Entonces, ¿tiene una idea excelente?** ¡Pues pasemos a las preguntas iniciales!

Ahora es el turno de ustedes, los ciudadanos europeos. Quizás tiene una idea genial para cambiar Europa. O tal vez sea simplemente un pequeño problema a la hora de crear una empresa al otro lado de la frontera. Es posible que quiera lanzar una importante campaña en contra de una ley vigente en la UE o simplemente quejarse de un funcionario de la UE. Hay infinidad de razones para convertirse en ciudadano activo de la UE, pero necesita responder a algunas cuestiones importantes antes de ponerse en marcha.

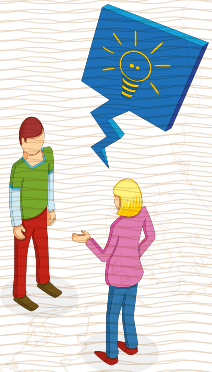

### ¿**Su asunto** tiene carácter europeo?

La Unión Europea aborda numerosas cuestiones. Algunos piensan que son demasiadas; para otros, son muy pocas. Pero al margen de ese importante debate, la UE tiene una lista de cuestiones políticas bastante clara (basada en sus tratados y acordada por todos los Estados miembros) que aborda como competencias exclusivas, compartidas o de apoyo. Así que cuando inicialmente plantee una cuestión de cualquier tipo, compruebe si su idea o inquietud puede tener carácter europeo. Cabe la posibilidad de que su cuestión se aborde con mayor eficiencia a escala local, regional o nacional.

### ¿Es **el momento** adecuado para pasar a la acción?

Elegir el momento adecuado es vital para conseguir que se oiga su voz. Si llega demasiado pronto es posible que nadie le escuche, y si llega demasiado tarde las decisiones ya estarán tomadas (o estarán ultimándose). Pero entre estos dos momentos existen oportunidades muy amplias para pasar a la acción. Por ejemplo, si quiere lanzar una idea bastante novedosa, hará falta mucha paciencia y muchos recursos para llamar la atención y obtener respuesta, pero en principio tiene libertad para elegir el momento adecuado para pasar a la acción. No obstante, si quiere influir en los debates públicos en curso a escala de la UE sobre una determinada cuestión, debe comprobar en qué fase del proceso (legislativo) se encuentra. EUR-LEX es un sitio web público muy útil [eur-lex.europa.eu] para averiguarlo. Elegir un momento u otro también tiene consecuencias para el tipo de socios que necesita y el instrumento de participación que va a elegir.

### ¿Va a lanzar una acción colectiva con un **equipo**?

Abordar una cuestión europea a escala europea exigirá en la mayoría de los casos una asociación sólida con otros ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil. El motivo de ello es muy sencillo: primero necesita convencer a muchas personas (a otros ciudadanos de la UE, pero también a miembros de instituciones de la UE y organismos elegidos) antes de poder generar un impacto. No obstante, hay ocasiones en las que incluso las acciones individuales sólidas y comprometidas pueden marcar la diferencia: es el caso de las personas que son víctimas de una mala administración, de las violaciones de derechos o de señalar un asunto que genera preocupación entre el público en general. Por otra parte, puede ser una buena idea intentar traspasar tantas fronteras nacionales como sea posible, ya que su asunto/propuesta/idea se recibirá con un mayor interés y respeto por parte de las instituciones de la UE si detrás de ella hay un auténtico equipo de ciudadanos activos europeos. En el caso de la Iniciativa Ciudadana Europea, por ejemplo, incluso hay un requisito que obliga a que su equipo organizativo esté compuesto por, al menos, siete ciudadanos de la UE de, por lo menos siete Estados miembros diferentes de la UE.

### ¿Qué forma de **participación va a utilizar**?

Elegir el mejor instrumento de participación disponible para su asunto es vital para tener éxito. La mayoría de las herramientas están diseñadas para que se gestionen conjuntamente a través de varios ciudadanos (o incluso organizaciones de la sociedad civil), pero también pueden utilizarlas los ciudadanos a título individual, como presentar una queja al Defensor del Pueblo, abordar una cuestión transfronteriza con la red en línea de resolución de problemas, SOLVIT, o presentar una petición al Parlamento de la UE. No obstante, otros instrumentos de participación exigen una acción colectiva desde el principio, como la Iniciativa Ciudadana Europea. Lo que facilita las cosas es el hecho de que, en la mayoría de los casos, los proyectos de participación a escala de la UE pueden gestionarse en línea, por lo que, al tiempo que puede hacer oír su voz sin necesidad de comprar sellos, es posible que deba desplazarse en algún momento, quizás a Bruselas para reunirse con algún representante institucional o a un pueblo de otro país en el que tenga socios que le apoyen.

La evaluación de estas preguntas y la elección de las respuestas adecuadas pueden llevar un tiempo precioso. No obstante, como está a punto de cambiar la Unión Europea —una comunidad transnacional compuesta por más de 500 millones de personas—, la calidad de los pasos preliminares será clave para el éxito. Así que preste atención y actúe.

# TEMAS EUROPEOS

## De la agricultura a la investigación

### Las cuestiones europeas importan; también a nivel local, regional y nacional

Las posibles repercusiones de la legislación de la UE en las políticas nacionales, regionales y locales son objeto de un acalorado debate. Los estudios ofrecen todo tipo de resultados en función del método elegido, subrayando igualmente que en determinados ámbitos como la protección ambiental o los reglamentos financieros, las decisiones que se toman a escala de la UE también poseen un impacto considerable sobre el resto de niveles de gobierno. Dicho de otro modo: lo que ocurre en la UE es crucial para todos los ciudadanos europeos a todos los niveles. Y para que su voz se oiga es crucial entender quién decide qué cuestiones europeas.

Según el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE, título 1), existen tres tipos distintos de competencias de la UE: exclusivas (solo la UE decide), compartidas (la UE decide junto con los Estados miembros) y de apoyo (la UE asiste a los Estados miembros). Sobre la base de estas competencias, se da forma a determinadas políticas mediante los actos de ejecución, los reglamentos, las directivas, la legislación o simplemente mediante decisiones institucionales que carecen de repercusiones formales sobre la legislación. Asimismo, también toman decisiones, entre otros, el Parlamento, los tribunales y las instancias consultivas como el Comité Económico y Social Europeo (CESE), con factores impulsores y consecuencias de todo tipo, especialmente por lo que respecta a otros niveles de gobernanza.

### Competencias y cuestiones exclusivas de la UE

– la unión aduanera;
– el establecimiento de las normas sobre competencia necesarias para el funcionamiento del mercado interior;
– la política monetaria de aquellos Estados miembros cuya moneda es el euro;
– la conservación de los recursos biológicos marinos dentro de la política pesquera común;
– la política comercial común;
– la firma de acuerdos internacionales cuando así se contempla en un acto legislativo.



### Competencias y cuestiones compartidas de la UE

– el mercado interior;
– la política social, en los aspectos definidos en el presente Tratado;
– la cohesión económica, social y territorial;
– la agricultura y la pesca, con exclusión de la conservación de los recursos biológicos marinos;
– el medio ambiente;
– la protección de los consumidores;
– el transporte;
– las redes transeuropeas;
– la energía;
– el espacio de libertad, seguridad y justicia;
– los asuntos comunes de seguridad en materia de salud pública, en los aspectos definidos en el presente Tratado;
– la investigación, el desarrollo tecnológico y el espacio.

### Competencias y cuestiones de apoyo y coordinación de la UE

– la política económica;
– las políticas de empleo;
– las políticas sociales;
– la protección y mejora de la salud humana;
– la industria;
– la cultura;
– el turismo;
– la educación, la formación profesional, la juventud y el deporte;
– la protección civil;
– la cooperación administrativa.

Sobre la base de esta lista (y su fundamento en los tratados de la UE) usted puede diseñar su acción con respecto a la competencia de que se trate (exclusiva, compartida o de apoyo) y considerar medidas complementarias a nivel nacional (u otro) en el caso de las competencias compartidas/de apoyo de la UE. A la hora de admitir propuestas de medidas que no se inscriban en esta lista exhaustiva de cuestiones europeas, es posible que se planteen grandes problemas en la institución de la UE a la que quiera dirigir su idea.

**Aquí puede encontrar una descripción general de las cuestiones relevantes, incluidas las referencias a los tratados: [http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/competences].**

# KIT DE PARTICIPACIÓN

Reclamaciones, asesoría, consultas, iniciativas y otras vías

## El kit de herramientas para la participación transnacional: una infinidad de opciones

Desde el momento en el que la Unión Europea se convirtió en algo más que otro organismo intergubernamental en el que los representantes de los gobiernos nacionales se reúnen para tomar decisiones a puerta cerrada, se han planteado propuestas de herramientas participativas, se han introducido mecanismos prácticos y se han revisado los existentes para convertir la ciudadanía activa y la democracia participativa de la UE a nivel transnacional en algo más que una idea bonita: en una práctica habitual.

Así que cuando pase a la acción como ciudadano de la UE y traspase las fronteras nacionales con su propia idea/inquietud/propuesta, evalúe detenidamente en primer lugar los instrumentos de participación de los que dispone en el kit de herramientas. Aquí están los más importantes hasta la fecha:

### Queja

Si no le complace una medida asociada a la UE puede presentar una queja formal ante el Defensor del Pueblo Europeo, que ofrece un formulario en línea en las 23 lenguas oficiales que estipula el Tratado. Importante: esta vía no solo está abierta a los ciudadanos de la UE, sino a todas las personas que residen en la Unión Europea, incluidas empresas, asociaciones y otros organismos registrados en la UE.

***www.ombudsman.europa.eu***

### Asesoramiento de problemas

Si usted, como ciudadano o empresa de la UE, se encuentra con obstáculos en otro país porque una autoridad pública no hace lo que le corresponde según la legislación de la UE, puede dirigirse a SOLVIT, el mecanismo de resolución de problemas que proporciona la Comisión Europea. Este servicio en línea, disponible en 23 lenguas, gestiona los problemas de componente transfronterizo que se han producido a raíz de una aplicación indebida de la legislación de la UE por parte de las autoridades en los Estados miembros de la UE.

***http://ec.europa.eu/solvit***

### El poder del consumidor

Si, por ejemplo, se le plantea un problema relativo a sus derechos como consumidor o desea solicitar una compensación por daños y perjuicios, debe dirigirse a la Red de Centros Europeos del Consumidor para abordar cuestiones asociadas a productos o servicios defectuosos en cualquiera de los treinta países (los veintiocho de la UE más Noruega e Islandia).

***http://ec.europa.eu/consumers***

### Educación y trabajo

Si busca trabajo u oportunidades educativas en Europa, existe un servicio en todas las lenguas oficiales denominado EURES, el Portal Europeo de la Movilidad Profesional, que ofrece herramientas para solicitantes de trabajo y empleadores (en la primavera de 2015 incluía más de 1 561 337 vacantes y 142 000 CV).

***http://ec.europa.eu/eures***

### Consultas

A la hora de elaborar una nueva política o una modificación política, es muy frecuente que la Comisión Europea entable una consulta pública sobre la cuestión. Esto representa una oportunidad perfecta para hacer oír su voz en el proceso oficial ya desde una fase temprana. Puede registrarse para recibir notificaciones cada vez que se inicie una consulta sobre un tema de interés para usted.

***http://ec.europa.eu/yourvoice***

### Interacciones

Además de las vías formales, todas las instituciones, organismos y agencias de la UE utilizan en la actualidad las redes sociales para informar, consultar, debatir e interactuar con los ciudadanos de la UE y otras entidades que muestran interés. Encontrará una lista de los canales disponibles en:

***http://ec.europa.eu/yourvoice/discussions***

### Acciones indirectas

Existen varias instituciones de la UE diseñadas para ayudarle a hacer oír su voz como ciudadano a escala de la UE. Entre estas instituciones se incluyen el Parlamento Europeo (y su diputado al Parlamento Europeo), el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones. Para obtener un resumen visite:

***http://ec.europa.eu/yourvoice/usefullinks***

Naturalmente, también es posible ejercer acciones públicas indirectas a través de aquellas organizaciones de la sociedad civil o partidos políticos que, a nivel local, regional y nacional, abordan cuestiones relativas a la UE.

## Peticiones

Este es uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos, cualquier ciudadano que actúe individual o conjuntamente con otros puede ejercer en todo momento su derecho de petición al Parlamento Europeo en virtud del artículo 227 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Importante: este derecho incluye a todos los residentes de la UE, así como a aquellas asociaciones y empresas cuya sede esté ubicada en la Unión.

La petición puede hacer referencia a una petición individual, una queja o una observación relativa a la aplicación de la legislación de la UE o un llamamiento al Parlamento Europeo para que adopte una postura sobre una cuestión concreta.

***http://petiport.europarl.europa.eu***

## Iniciativa Ciudadana

La Iniciativa Ciudadana Europea permite que un millón de ciudadanos procedentes de, por lo menos, la cuarta parte de los Estados miembros pidan a la Comisión Europea que proponga legislación en ámbitos que sean de su competencia. Los organizadores de una iniciativa ciudadana –un comité de ciudadanos compuesto por un mínimo de siete ciudadanos de la UE residentes en, al menos, siete Estados miembros distintos– disponen de un año para recabar el apoyo necesario.

Las firmas deben estar certificadas por las autoridades competentes de cada Estado miembro y pueden recogerse en línea. Los organizadores de las iniciativas que prosperen participarán en una audiencia en el Parlamento Europeo. La Comisión dispondrá de tres meses para estudiar la iniciativa y decidir qué curso se le da.

***http://ec.europa.eu/citizens-initiative***

A la hora de considerar la herramienta que utilizará en su acción, intente también evaluar el tipo de acción que pretende llevar a cabo: ¿quiere añadir algo nuevo a la agenda de la UE? O, por el contrario, ¿quiere frenar algo? ¿Quizás quiera mejorar una función ya existente? ¿O por qué no usar una de las herramientas como moneda de cambio y complementa así otras formas de acción que esté usted llevando a cabo? Ya ve que hay numerosos modos de convertirse en un ciudadano activo de la UE. En la sección que sigue dispone de más información sobre la chica nueva, y más atractiva, del barrio: la Iniciativa Ciudadana Europea.





## La Iniciativa Ciudadana Europea:
## El primer paso hacia la democracia transnacional directa

Se la ha denominado «la mayor innovación de la democracia transnacional» desde la introducción de las elecciones directas al Parlamento Europeo, hace más de 35 años: la Iniciativa Ciudadana Europea. Desde 2012, los ciudadanos de la Unión Europea tienen el mismo derecho que una mayoría de los miembros en el Parlamento Europeo, a saber: determinar la agenda política de todo el continente.

## Estos son los datos clave sobre la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE):

– Para que la Comisión Europea la considere en términos políticos, una ICE debe estar respaldada por al menos un millón de ciudadanos de la UE de, al menos, siete de los veintiocho Estados miembros, en un plazo de un año a partir de la fecha de inscripción. Es necesario contar con un número mínimo de firmantes en cada uno de estos siete Estados miembros.

– Es posible iniciar una ECI en cualquier ámbito en el que la Comisión tenga competencias para proponer legislación como, por ejemplo, medio ambiente, agricultura, transporte, salud pública o comercio internacional.

– Para emprender una iniciativa ciudadana, los ciudadanos deben formar un «comité de ciudadanos» compuesto por, al menos, siete ciudadanos de la UE residentes en por lo menos siete Estados miembros diferentes. Los miembros del comité de ciudadanos deben ser ciudadanos de la UE.

– Una iniciativa puede estar respaldada por cualquier ciudadano de la UE con edad para votar en las elecciones al Parlamento Europeo (18 años, excepto en Austria, donde la edad para votar son los 16 años). Para prestar su apoyo a una iniciativa, los ciudadanos deben rellenar un formulario de declaración de apoyo específico que les proporcionarán los organizadores, impreso o en línea.

– Transcurridos tres meses tras la recepción correcta de una ICE, la Comisión se reunirá con los organizadores, que podrán presentar su iniciativa en una audiencia pública en el Parlamento Europeo, y la Comisión adoptará una respuesta formal. Si la Comisión decide presentar una propuesta legislativa, se iniciará el procedimiento legislativo habitual.

Mientras que el derecho formal a iniciar legislación paneuropea sigue correspondiendo exclusivamente a la Comisión Europea, la Iniciativa Ciudadana Europea constituye un instrumento previo a la legislación para la elaboración de una agenda. Lo interesante es que la ICE también es una puerta de entrada al futuro de la política participativa: es más directa, más transnacional y más digital que nada de lo que existía hasta ahora.

Por este motivo, la ICE no es un derecho de petición más, sino que constituye un derecho de activación de los ciudadanos con respecto a las cuestiones que se van a incorporar a la agenda de las instituciones europeas. Desde 2012, más de 50 ICE se han registrado ante la Comisión Europea, que rechazó el registro de 20 de ellas aduciendo que no cumplían todos los requisitos formales. Posteriormente cinco de las ICE rechazadas han apelado esta decisión ante el Tribunal de Justicia Europeo.

La Iniciativa Ciudadana Europea se basa en el marco legal que incluye los Tratados de la UE, la legislación secundaria europea y la legislación nacional. Si bien los diversos reglamentos nacionales relativos a la certificación de sistemas de recogida en línea y la verificación de declaraciones de apoyo pueden encontrarse en el Registro Oficial, entre los documentos legales europeos más importantes cabe señalar:

– Fundamentación: Tratado de Lisboa, Título II, Disposiciones sobre los principios democráticos, artículo 11, apartado 4, en las versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Boletín Oficial de la Unión Europea C83.

– Reglamentación: Ley sobre la Iniciativa Ciudadana Europea, Reglamento (UE) nº 211/2011.

– Aplicación: Declaración de apoyo, archivo interinstitucional (2010/0074 (COD));
Recogida electrónica, Reglamento (UE) nº 1179/2011;
Simplificación I, Reglamento (UE) nº 887/2013.

Aviso importante: según la legislación de la UE, se realizará una primera revisión oficial de la práctica de la ICE tres años después de introducir el procedimiento inicial, a saber, en 2015/2016. Este proceso, que puede provocar cambios y reformas en el proceso actual, se documenta en el Registro Oficial [http://ec.europa.eu/citizens-initiative] y otros canales de información asociados [véase también la última sección de esta publicación].



## La Iniciativa Ciudadana Europea:
## Muchas formas de actuar

**En ocasiones, la Iniciativa Ciudadana Europea se compara con una navaja suiza, una herramienta multifunción adaptable y de diseño inteligente. Dado que la ICE se encuentra a disposición de más de 400 millones de ciudadanos de la UE en los 28 Estados miembros (y en todo el mundo, si reside fuera de la UE como ciudadano de la UE), es difícil predecir su impacto a largo plazo en el gobierno y la democracia en Europa.**

No obstante, lo que ya sabemos es cómo las 50 primeras ICE han utilizado, dado forma y, hasta cierto punto, cuestionado el conjunto inicial de normas de la ICE [véanse también las siguientes secciones]. También sabemos que el proceso de una ICE reconoce al menos tres funciones posibles para la ciudadanía activa: organizador, persona de apoyo y observador.

Como organizador, la persona se encuentra en el centro del proceso, ya que se ocupa de todos los pasos clave previstos en la normativa que regula la ICE. También es el representante responsable frente a las instituciones, las personas que lo apoyan y toda Europa. Por este motivo, se requiere en buena medida consideración, paciencia, compromiso y una intensa labor de comunicación y relaciones públicas.

Como persona que apoya una ICE, se le pide que comparta una determinada causa europea como uno de, al menos, un millón de personas de por lo menos siete Estados miembros. Su función principal estriba en convertirse en firmante de una ICE, lo que implica cumplimentar una «declaración de apoyo» impresa o electrónica. Asegúrese de que firma una iniciativa validada y registrada oficialmente.

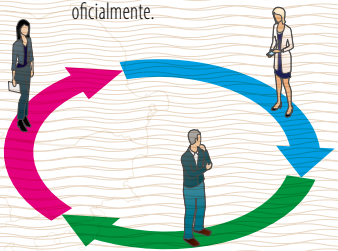

Por último, como observador puede que tenga curiosidad sobre el tema del que trata la ICE, que quiera entenderlo y posiblemente pueda ofrecer una perspectiva o comentarios interesantes a los organizadores, los medios de comunicación, los investigadores y la UE.

**Como observador, persona de apoyo u organizador activo, hay otros aspectos que debe considerar antes de empezar, firmar o comentar. La pregunta clave es la siguiente: ¿qué se pretende conseguir con una determinada ICE? ¿Cuál es su objetivo?**

¿Quiere proponer algo nuevo en Europa? ¿O su idea es eliminar y abolir una determinada política de la UE? No obstante, muchas cosas no son blancas o negras, buenas o malas: es posible que solo necesiten un ajuste. Así que es posible que también le interese modificar partes de una ley en la UE. Es posible que quiera utilizar su ICE como moneda de cambio para respaldar un proceso legislativo que ya está en curso. ¿O considera su próxima campaña de una ICE como catalizador para la creación de una alianza o red transnacional amplia? Probablemente, después de todo, solo le interese suscitar relaciones públicas para su asunto u organización utilizando la ICE como herramienta de captación. ¡Usted decide!

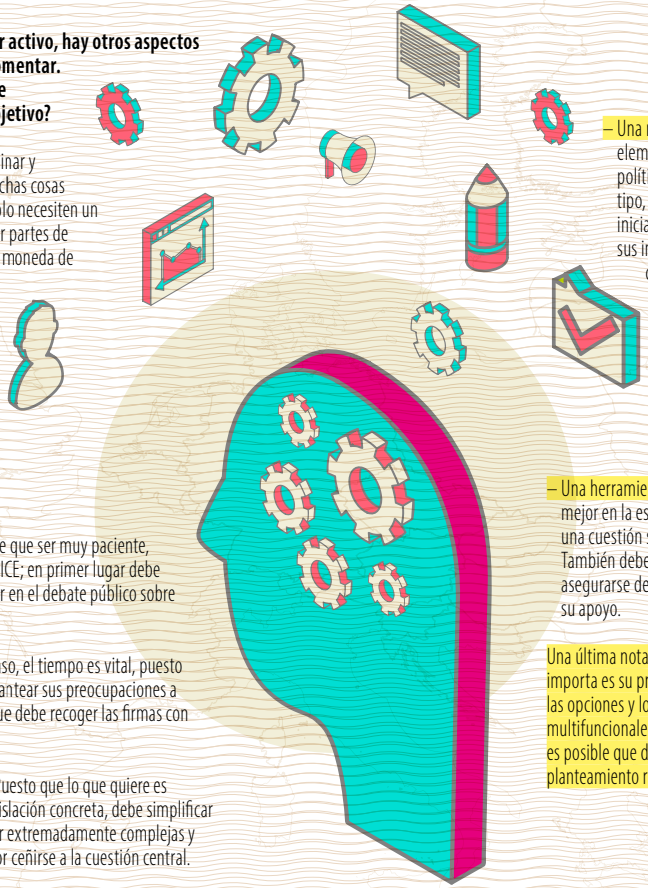

**Hay muchos modos de actuar en el marco de una ICE, que puede utilizar como**

– Un acelerador para que la UE haga algo nuevo. Aquí tiene que ser muy paciente, puesto que tardará mucho en ver el final de este tipo de ICE; en primer lugar debe encontrar una base jurídica adecuada y viable, y debe ver en el debate público sobre su propuesta la principal recompensa a sus esfuerzos.

– Un freno para impedir una actuación de la UE. En este caso, el tiempo es vital, puesto que tendrá que encontrar el momento adecuado para plantear sus preocupaciones a fin de lograr el máximo efecto y apoyo, lo que implica que debe recoger las firmas con celeridad.

– Una válvula para mejorar la legislación actual de la UE. Puesto que lo que quiere es arreglar un determinado problema modificando una legislación concreta, debe simplificar las cosas. Las ICE que actúan como válvulas tienden a ser extremadamente complejas y difíciles de transmitir, así que haga todo lo que pueda por ceñirse a la cuestión central.

– Una moneda de cambio para utilizar el proceso de la ICE como elemento adicional en un intento de influir en la elaboración de políticas europeas. Pero antes de que empiece una ICE de este tipo, evalúe su influencia y su poder político al margen de la iniciativa y sopese las posibles ventajas adicionales. Tenga claras sus intenciones con respecto a las personas que lo apoyan y sea consciente de la opción de retirar la ICE y de su uso oportuno.

– Un catalizador para construir redes y alianzas de envergadura en Europa. Esta opción es especialmente apropiada cuando ve su iniciativa como un eslabón de una cadena más amplia que contiene una estrategia para reunir a personas de toda Europa y/o elaborar una campaña de elecciones europea.

– Una herramienta de captación para que usted y/o su grupo se conozcan mejor en la esfera pública. En este caso, debe identificar en primer lugar una cuestión sustancial apropiada y fácilmente transmisible para su ICE. También debe ser lo más abierto posible con respecto a sus objetivos para asegurarse de que no decepciona a las personas que puedan prestarle su apoyo.

Una última nota: la ICE ofrece numerosas oportunidades, pero al final lo que importa es su propia comprensión y sus capacidades a la hora de evaluar las opciones y los límites de una ICE. Al ser consciente de las capacidades multifuncionales de este nuevo proceso transnacional y participativo, es posible que desarrolle unas expectativas realistas y cuente así con un planteamiento realista con respecto a su estrategia y su comportamiento.

# La Iniciativa Ciudadana Europea:
## Determinación de la agenda en diez pasos

**¿Está considerando emprender su propia ICE? Hacerla realidad le llevará al menos un par de años, probablemente incluso más (y muchos recursos). Pero si actúa de manera prudente e inteligente, el proceso le ofrecerá nuevas perspectivas y le enseñará muchas cosas nuevas, y le permitirá (esperemos que así sea) marcar la diferencia en Europa. Aquí están los diez pasos principales que puede esperar durante el proceso de la ICE.**

### Paso 1: la idea

Usted tiene una idea, un proyecto o una inquietud que puede trasladarse a la elaboración de políticas europeas. Compruebe primero si existen otras herramientas, posiblemente más sencillas y accesibles, a las que pueda acceder para hacer que su voz se oiga en esta cuestión. Si se decanta por la ICE, vaya al paso siguiente.

### Paso 2: los conocimientos

La Iniciativa Ciudadana Europea es un proceso que conlleva numerosos aspectos legales y políticos. Averigüe toda la información sobre las opciones y los límites del proceso cuando se trata de promover su propia iniciativa futura. Intente sopesar si el esfuerzo merece la pena. Si cree que sí, vaya al paso 3.

### Paso 3: los objetivos

Otro punto de control importante antes de dar los primeros pasos formales. ¿Qué quiere lograr con su iniciativa? ¿Qué se puede esperar, de manera realista, con ello?
Defina el objetivo, el alcance y la función concreta de su iniciativa. Simplifíquela al máximo para todos.

### Paso 4: el diseño

La redacción y la exposición de su propuesta inicial deben ser comprensibles en muchas lenguas y en un número incluso mayor de culturas políticas de toda Europa. Al igual que la mayoría de los organizadores, es posible que quiera utilizar un sistema de recopilación en línea: ahora es el momento de configurarlo y de utilizar todo el apoyo del que disponga.

### Paso 5: el registro

Este es un obstáculo enorme para muchos organizadores. Debe ponerse en contacto con los servicios de la Comisión lo antes posible para asegurarse de que su propuesta se formula de la manera correcta.



¡Si de verdad quiere, se puede hacer! Después es el momento de registrar oficialmente su ICE en línea y de esperar a que la Comisión lleve a cabo las comprobaciones de admisibilidad pertinentes en un período de dos meses. Durante este tiempo, configure su sistema de recopilación en línea para que esté preparado a tiempo.

### Paso 6: la recogida de firmas

Ahora llega el mejor momento, y el más difícil: toca convencer a más de un millón de europeos de un mínimo de siete países diferentes en menos de un año. Este esfuerzo debe prepararse con mucha antelación creando una red paneuropea de socios de apoyo en toda Europa.

### Paso 7: el diálogo

Sin comunicación no tendrá personas que le apoyen. Entable diálogos con todos los amigos posibles; incluso los escépticos serán clave para que el éxito de su iniciativa perdure. Complemente sus actividades de recogida de firmas llegando al máximo número de personas a través de las redes (sociales) y los actos públicos.

### Paso 8: los umbrales

Antes de poder presentar su iniciativa con todas las certificaciones necesarias ante la Comisión Europea se debe hacer frente a docenas de requisitos y obstáculos. Ello requiere que su iniciativa cuente con un equipo de gestión sólido y bien preparado. Los errores tontos pueden generar costes adicionales elevados, así como retrasos y frustración.

### Paso 9: la comunicación

La presentación de su ICE es solo el principio de otro capítulo importante: la comunicación sobre un tema oficial de la UE, que le situará en el centro de la escena política. Tras haber sido reconocida como iniciativa de éxito, se le abrirán nuevas puertas: en conversaciones formales con la Comisión y en una audiencia pública en el Parlamento Europeo. Será su gran oportunidad para convencer a un número todavía mayor de personas y, posiblemente, a las personas adecuadas.

### Paso 10: las conclusiones

El final de un ejercicio agotador, pero esperemos que gratificante. No olvide hacer las tareas administrativas, la documentación y la evaluación para aprender (y compartir) las conclusiones que quepa extraer de la ICE. Y puesto que desde 2012 ya se han registrado más de 50 ICE, hay mucho que aprender de ellas.

## **Carpe Diem:** Detener la ATCI

Como seguimiento de las conversaciones en curso entre la UE y los Estados Unidos y Canadá sobre un acuerdo de libre comercio en el verano de 2014, los movimientos sociales de Europa plantearon dos propuestas a la UE: poner fin a las negociaciones sobre la ATCI y no ratificar el AECG. Los promotores de esta ICE afirman que la principal razón estriba en la «resolución de controversias entre inversores y Estados», lo que «supone una amenaza para la democracia y el Estado de Derecho». Si bien la Comisión Europea rechazó la ICE y los organizadores la llevaron posteriormente ante los tribunales, la campaña aprovechó el impulso cada vez mayor del debate público y lanzó lo que se denominó una ICE «de organización autónoma» que ensombrecía los requisitos del proceso formal de la ICE y recogió más de un millón y medio de declaraciones de apoyo en un año, procedentes sobre todo de los Estados miembros originales de la UE: Alemania, Francia y los países del Benelux.

***http://stop-ttip.org***

## **Protección de animales:** Poner fin a la vivisección

Las cuestiones relativas a la protección de los animales suelen recibir un apoyo público considerable. En los Estados Unidos, la principal organización de protección de animales, la «Humane Society» suele considerarse la defensora de iniciativas con más éxito. En la UE, una acción similar recibió impulso en 2012-2013 para, con más de 1 173 130 declaraciones de apoyo, proponer una nueva legislación de la UE que básicamente ilegalizaría los ensayos con animales en la investigación médica. Esta ICE se presentó a la Comisión Europea en marzo de 2015.

***www.stopvivisection.eu***

## **Movimiento en favor de la vida:** Uno de nosotros

«El embrión es un ser humano, es un bebé concebido que todavía no ha nacido; no es razonable matarlo para obtener células madre». Con este argumento fundamental y una propuesta para establecer nueva legislación restrictiva para la UE en materia de investigación sobre células madre, los organizadores de la iniciativa «Uno de nosotros» consiguieron utilizar el proceso de la ICE como una herramienta potente para hacer campaña. Superando a otros organizadores de ICE, obtuvieron un apoyo considerable en formularios impresos y finalmente consiguieron más apoyo que cualquier otra iniciativa hasta la fecha. No obstante, su propuesta obtuvo una respuesta muy limitada de la Comisión Europea, lo que enojó a los organizadores y los llevó a apelar al Tribunal Europeo por la falta de acción de la Comisión.

***www.oneofus.eu***

## **Contra la privatización:** Right2Water

Fue una de las primeras ICE de la historia, y (casi) llegó a lo más alto. La iniciativa Right2Water (derecho al agua), emprendida principalmente por los sindicatos europeos, se basaba en el derecho internacional a tener un acceso universal al agua potable y a un saneamiento de calidad, y se asociaba con el debate europeo sobre si se debe permitir a los inversores privados comprar y vender recursos hídricos en la Unión. A medida que avanzaba la ICE, el debate suscitaba una atención mayor entre el público y se recogió casi un millón de firmas en apenas unos días, poniendo verdaderamente a prueba el nuevo sistema de recogida de firmas en línea. Por último, tras llegar a la Comisión Europea según lo dispuesto en la legislación sobre la ICE, esta institución acogió con agrado la iniciativa pero no propuso nueva legislación.

***www.right2water.eu***

# UN PUENTE TRANSNACIONAL

## El Comité Económico y Social Europeo

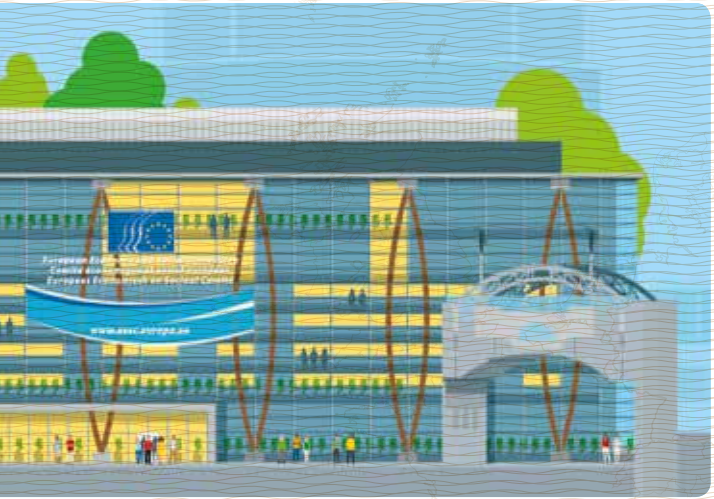

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) es una de las instituciones más antiguas de la UE, creada por el Tratado de Roma en 1957. El Comité está compuesto por 353 miembros designados de todos los Estados miembros de la UE en representación de empresarios, trabajadores y un tercer grupo que representa diversas actividades como las de los agricultores, los grupos de consumidores y las organizaciones profesionales.

El CESE centra su actividad como organismo consultivo en cuestiones sociales y democráticas, y su papel se ha reforzado recientemente, convirtiéndose en un puente clave «entre la sociedad civil europea y las instituciones de la UE». Dicho de otro modo, el CESE constituye en la actualidad una importante infraestructura de apoyo a la ciudadanía activa y la democracia participativa.



Este papel se expresa principalmente en la labor proactiva realizada por los 353 miembros en Europa ante los interlocutores del ámbito social, la sociedad civil y las instituciones educativas. A la hora de elaborar sus dictámenes sobre la nueva legislación de la UE en materia de democracia participativa (principalmente en torno al artículo 11 del Tratado de Lisboa), el CESE ha adoptado una postura proactiva, persiguiendo una Iniciativa Ciudadana Europea lo más accesible y cercana al usuario.

El CESE ya había publicado una guía del usuario de las ICE en 23 lenguas; a dicha guía se une ahora esta publicación, que ofrece a los ciudadanos de Europa un punto de entrada y unas orientaciones para hacer que sus voces se hagan oír de manera eficaz y sostenida.

## **El CESE puede también prestarle** su apoyo de otras maneras:

### Día de la ICE

¡La Primavera Europea al poder! Junto con organizaciones clave de la sociedad civil en Europa, el CESE organiza todos los meses de abril una reunión de partes interesadas y ciudadanos activos en la que se revisa y se renueva el proceso participativo creado por la ICE.

***www.eesc.europa.eu/eciday2015***

### ¿Lost in Translation?

Se trata de un reto importante para todas aquellas personas que participan en el proceso de elaboración de políticas europeas, instituciones establecidas y ciudadanos activos: comunicar sus ideas a todos los ciudadanos de la UE en su propio idioma. Cuando hablamos de la ICE, el CESE ofrece ahora un servicio nuevo y exclusivo para las iniciativas ciudadanas registradas al traducir sus textos registrados por vía oficial al resto de idiomas de la UE de manera gratuita.

***citizensinitiative@eesc.europa.eu***

### Más información

Junto con el Centro de apoyo no gubernamental a la ICE (véase la siguiente sección), el CESE ha creado un recurso exclusivo de información en línea con datos básicos y experiencias prácticas de la ICE. Este recurso enumera todo el material disponible (investigación, evaluaciones legales, artículos y publicaciones) y explica cómo acceder a ellos.

***http://xteam.eesc.europa.eu/sites/eci-db***

# CENTRO DE APOYO

Sociedad civil y medios
de comunicación ciudadanos

## Hay apoyo en todas partes, solo tiene que utilizarlo

Como ciudadano activo de la UE, literalmente no está solo. Hay más de 400 millones como usted. Y tampoco está solo cuando se trata de obtener apoyo del gobierno o de la sociedad civil para hacer oír su voz. Entre los numerosos recursos de que dispone, recomendamos los siguientes medios, orientaciones y apoyos transnacionales en Europa.

## Iniciativa Ciudadana Europea

– El Centro de Apoyo a la ICE es una iniciativa conjunta del Servicio Europeo de Acción Ciudadana, Democracy International e Initiative and Referendum Institute Europe (Instituto Europeo de Iniciativa y Referendum). Este Centro proporciona actualizaciones en forma de boletines de noticias, asesoramiento, investigación y análisis personalizado, así como acceso al Centro de conocimientos sobre las ICE.

***www.ecas.org/civic-engagement/eci-support-centre***
*elisa.bruno@ecas.org]*

– La Campaña ICE es una organización que trabaja exclusivamente para introducir y llevar a la práctica con éxito la Iniciativa Ciudadana Europea, a la vez que ofrece recursos informativos y apoyo a la campaña.

***www.citizens-initiative.eu/about/the-eci-campaign***
*berg@citizens-initiative.eu*

## Democracia participativa

– El Centro de Investigación para la Ciudadanía Activa y la Democracia Participativa de la Universidad de Wuppertal recopila y analiza datos sobre los procedimientos y las prácticas de la democracia moderna directa. Proporciona asesoramiento, formación y actividades educativas, y organiza recursos en línea como el Navegador de la Democracia Directa.

***http://direct-democracy-navigator.org***
*editor@direct-democracy-navigator.org*

– Un número cada vez mayor de entidades gubernamentales de Europa están invirtiendo en el establecimiento de infraestructuras de apoyo para la ciudadanía activa y la democracia participativa, ofreciendo orientación para que los ciudadanos hagan oír su voz. Se ha creado una nueva red de gobiernos regionales y locales

***www.beteiligungsportal-bw.de/network-participation***
*Fabian.Reidinger@stm.bwl.de*

## Ciudadanos y periodismo

– Euractiv enlaza la ciudadanía activa europea con el periodismo profesional en línea y ofrece historias reales, opiniones, análisis e información de contexto sobre todo lo que ocurre en el ámbito político europeo en tres lenguas: inglés, francés y alemán.

***www.euractiv.com***
*fondateur@euractiv.com*

– «Personas, participación, poder» es el lema de la «Plataforma mediática para la democracia directa» de Swissinfo.ch, el servicio internacional de Swiss Broadcasting Company, la principal empresa de difusión pública que ofrece noticias, opiniones e información de contexto en el ámbito de la ciudadanía activa y la democracia participativa a escala mundial en diez idiomas: inglés, francés, alemán, español, árabe, ruso, chino, portugués, italiano y japonés.

***www.swissinfo.ch/directdemocracy***
*amr.huber@swissinfo.ch*

## Notas

Este Pasaporte ha sido diseñado y redactado por Bruno Kaufmann, periodista, politólogo y presidente del comité electoral de Falun (Suecia), el primer municipio de Europa que publicó un pasaporte democrático a nivel local en 2013.

***http://falun.se/democracy***
***http://people2power.info***
***http://iri-europe.org***

FALUN

people2power
hosted by SWI swissinfo.ch

iRi Initiative and Referendum Institute Europe

*Pictures: © istock (pages 2/6/7/10/12/14/16/21/22/23)*

***Comité Económico y Social Europeo***

Rue Belliard/Belliardstraat 99
1040 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

Responsable editorial: Unidad de Visitas y Publicaciones
EESC-2015-15-ES

**www.eesc.europa.eu**

© Unión Europea, 2015
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

*Print*
QE-04-15-149-ES-C
ISBN 978-92-830-2703-4
doi:10.2864/005246

*Online*
QE-04-15-149-ES-N
ISBN 978-92-830-2728-7
doi:10.2864/478506

**ES**